

**PALABRAS DEL SR. ERNESTO OTTONE, SECRETARIO EJECUTIVO ADJUNTO a.i.
DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL),
EN LA INAUGURACIÓN DEL TALLER INTERNACIONAL SOBRE CUENTAS
SATÉLITE DEL SECTOR HOGARES: GÉNERO Y SALUD
“MIDIENDO LA CONTRIBUCIÓN DEL TRABAJO NO REMUNERADO
DE LA MUJER EN LA SALUD Y EL DESARROLLO ECONÓMICO”**

CEPAL, Santiago de Chile, 5 de junio de 2006

Sra. María Soledad Barría, Ministra de Salud de Chile,

Sr. Juan Manuel Sotelo, Representante en Chile de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS),

Distinguidos invitados:

En primer lugar, quiero saludar la presencia de las autoridades presentes y a todos los especialistas que participan en esta reunión, a la que CEPAL le asigna una gran importancia.

El taller que nos convoca tiene por finalidad evaluar el estado de situación en materia de medición del trabajo no remunerado y su incorporación en las cuentas nacionales mediante el instrumental de las cuentas satélites establecido en el SCN 1993, cuya implementación en los países de la región continúa siendo un objetivo, y una actividad central de la CEPAL a través de su División de Estadística y Proyecciones Económicas.

Específicamente, se trata de analizar diversas propuestas de carácter teórico, metodológico y estadístico sobre la elaboración de las cuentas satélites del sector de los hogares, orientadas a la cuantificación de las actividades de salud desarrolladas dentro del hogar.

En esa perspectiva, cabe resaltar primeramente el gran avance que ha registrado la elaboración de cuentas satélites de la salud en los países de la región, proyecto impulsado y promovido por la Organización Panamericana de la Salud y la CEPAL, que respalda el interés de los países por disponer de un instrumento de análisis mesoeconómico de la salud y de apoyo al proceso de toma de decisiones en ese sector.

A su vez, el debate sobre la medición del trabajo no remunerado de los miembros del hogar incorpora de manera central la dimensión de género, pues en materia de cuidado de la salud en los hogares, destaca fundamentalmente la participación de la mujer.

No cabe duda que los estudios del trabajo se han beneficiado de la mirada que permite vincular dos esferas, la del trabajo remunerado y la del no remunerado, mostrando la relevancia del examen del trabajo no remunerado de las mujeres, de su necesidad de visibilizarlo mediante las estadísticas, de valorizarlo a través del análisis económico y de reconocerlo socialmente.

Ya durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing, los gobiernos señalaban que “a menudo las políticas económicas determinan la forma en que las mujeres y los hombres deciden, entre otras cosas, cómo dividirán su tiempo entre el trabajo remunerado y el no remunerado, lo que incide directamente en el acceso de la mujer y el hombre a los recursos económicos, en su poder económico y, por ende, en su situación recíproca en el plano individual y familiar, así como en la sociedad en su conjunto”.

Por su parte, la Plataforma de Beijing, al reconocer que “la mujer contribuye al desarrollo no sólo mediante su trabajo remunerado sino también mediante una importante labor **no remunerada**, a través de su participación en la producción de bienes y servicios para el mercado y el consumo de los hogares, en la agricultura, la producción de alimentos o las empresas familiares”, provee un claro sustento político a los objetivos de este taller internacional.

De hecho, las mujeres de nuestra región cada día están más inmersas en el mundo laboral, pero siguen siendo las principales responsables de las labores domésticas y del cuidado de los niños y de las personas de más edad. Los estudios disponibles muestran que, independientemente de las metodologías utilizadas, los hombres siempre aparecen mínimamente representados en las labores de cuidado.

Esta labor no se suele medir en términos cuantitativos y no se valora en las cuentas nacionales. De modo que la contribución de la mujer al desarrollo se ve seriamente subestimada y, por consiguiente, su reconocimiento social es limitado. La plena visibilidad del tipo, el alcance y la distribución de esta labor no remunerada contribuirá también a que se compartan mejor las responsabilidades.

Así lo ha entendido también el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, que en su quinta sesión, celebrada en Ciudad de México en noviembre del 2005, acordó "Incrementar los esfuerzos por mejorar la recopilación, el procesamiento y la difusión de las estadísticas con perspectiva de género, especialmente con miras a un adecuado seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y de las distintas formas de desigualdad que afectan a la región, y reiterar la importancia de las encuestas sobre el uso del tiempo".

Con todo, la preocupación gubernamental por estos estudios es relativamente reciente. Un análisis realizado por la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL muestra que a la fecha son nueve los países de América Latina que han realizado investigaciones acerca del uso del tiempo, con diversos objetivos y bajo distintas modalidades:

En México, ya se ha aplicado tres veces un módulo a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares. Los resultados permitieron conocer las diferencias de género en los aportes al hogar y en el uso del tiempo según características sociodemográficas y tipos de actividad. La encuesta de Nicaragua, realizada en 1998, registraba las actividades ejecutadas en un día contabilizando por minutos la actividad destinada al empleo/trabajo, al estudio, a las labores de mantenimiento del hogar, a las actividades personales y comunitarias, y a otras actividades. La EUT de Cuba se realizó el año 2002, y la recolección de datos se efectuó mediante cuestionarios auto-administrados en los cuales se pedía a los integrantes del grupo familiar que registrarán todas las actividades realizadas durante las 24 horas de dos días de la

semana asignados, en intervalos de cada 10 minutos. Bolivia, Ecuador y Guatemala, han realizado algunos estudios en la misma línea, aunque con características más limitadas.

El mejoramiento del uso de las encuestas de hogares, la realización de encuestas de uso del tiempo periódicas y comparativas en la región, así como la definición de metodologías para integrar el trabajo no remunerado en las cuentas nacionales ha ido ganando terreno en nuestra región. En ese sentido, me complace ver que esta reunión ya forma parte de una serie de aportes que OPS y CEPAL ponen a disposición de los gobiernos para la formulación de políticas.

Por último, es importante señalar que los gobiernos reconocen la relevancia que este tema tiene para el diseño de políticas públicas que favorezcan la igualdad. Durante el Trigésimo Primer período de sesiones de la CEPAL, realizado en Montevideo en marzo de 2006, se acogió con beneplácito “el anuncio de la Secretaría Ejecutiva sobre transversalización de la perspectiva de género en todo el programa de trabajo de la Comisión, y se solicitó a la Secretaría que integrara el análisis del trabajo no remunerado de las mujeres y su contribución a la protección social y el cuidado, e informe de los resultados en el próximo período de sesiones”. Por eso, hemos puesto muchas expectativas en los resultados de este taller y en la continuidad que se le pueda dar a este proyecto conjunto entre CEPAL y OPS, con la activa participación de los países.

Quisiera, finalmente, señalar que este esfuerzo se inscribe en una voluntad más general para tratar de analizar nuestra realidad, captarla mejor, contar con indicadores más finos que contribuyan a construir palabras públicas de mayor calidad.

El tema que aborda nuestro seminario no es algo conceptualmente neutro, refleja una visión del desarrollo que es la nuestra, que tiene muy en el centro la igualdad de género en la conclusión de un desarrollo equitativo y democrático.